

## SESIONES ORDINARIAS

2017

# ORDEN DEL DÍA N° 1896

Impreso el día 15 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2017

### COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Pre** Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, llevado a cabo el día 9 de junio de 2017, en la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Scaglia**. (2.222-D.-2017.)

*Carrizo. – Ana I. Copes. – Victoria A. Donda Pérez. – Elia N. Lagoria. – Silvia G. Lospennato. – Mirta A. Pastoriza. – Carla B. Pitiot. – Analía Rach Quiroga. – María de las Mercedes Semhan.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Scaglia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Pre Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, a realizarse el 9 de junio de 2017, en Las Rosas, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Pre Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, organizado por la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operarios de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFP-yONAF) y Área de Investigación sobre Violencia de Género, Sexual y Familiar, que se realizó el 9 de junio de 2017, en Las Rosas, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Silvia A. Martínez. – Verónica E. Mercado. – Gabriela B. Estévez. – Samanta M. C. Acerenza. – Eduardo P. Amadeo. – María G. Burgos. – Ana C. Carrizo. – Nilda M.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Scaglia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Pre Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, a realizarse el 9 de junio de 2017, en Las Rosas, provincia de Santa Fe, ha entendido pertinente efectuar una modificación de carácter formal, por cuanto el evento ya ha ocurrido; por lo demás, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Silvia A. Martínez.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de la Niñez, Adolescencia y Familia pretenden reflexionar, evaluar la vigencia de los derechos humanos de los niños, adolescentes y familias latinoamericanas para orientar políticas, legislaciones, acciones, procedimientos judiciales y administrativos, logrando la integración de todos los que desde los distintos poderes del Estado, ministerios públicos, asociaciones, universidades y organizaciones nacionales, internacionales y de la sociedad civil en general, trabajamos y nos preocupamos por estos temas. Superar las distintas posturas para su

mejora y así alcanzar el respeto pleno de los derechos de los niños latinoamericanos, con realidades similares en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Se han celebrado hasta el momento ocho congresos. Los anteriores congresos latinoamericanos de niñez, adolescencia y familia de la ALAMFPyONAF fueron declarados, entre otros, de interés nacional por la señora presidenta de la Nación Argentina y declarado, una vez concluido, de interés educativo por la Secretaría de Educación de la Nación por resolución 1.131, al igual que el IV congreso realizado en Piura, Perú, por resolución 663 SE y el V congreso realizado en Cuba, avalado por las organizaciones y funcionarios gubernamentales, esperando que el VIII congreso sea igualmente declarado de interés.

El encuentro que se realizará en Las Rosas es un evento preparatorio para el IX Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Profesionales, Funcionarios y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia y III Foro Latinoamericano de Adolescentes y Jóvenes tendrán lugar en el Hotel Sheraton, Viña del

Mar, V Región y Universidad Andrés Bello, República de Chile, los días 6 a 8 de noviembre de 2017.

Por las razones expuestas, solicito a las señoras diputadas y los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Gisela Scaglia.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Pre Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, a realizarse en Las Rosas, Santa Fe, el 9 de junio de 2017, organizado por Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFPyONAF) y Área de Investigación sobre Violencia de Género, Sexual y Familiar.

*Gisela Scaglia.*